



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

25 ENE 2018

San Borja,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 008 -2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ASGESE**

Señores (as)  
Directores (as) de las Instituciones Públicas  
Unidad de Gestión Educativas Local N° 07

**Presente.**

Asunto : Convoca a Capacitación sobre el “Programa de Mantenimiento Adelanto 2018”

Referencia : R.S.G. N° 006-2018-MINEDU

De mi consideración,

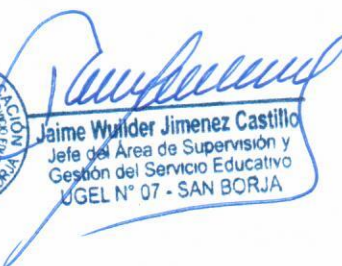
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a su vez hacer de su conocimiento que, el Equipo de Infraestructura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, llevará a cabo una capacitación la cual tiene por objetivo informar y dar cumplimiento a las **“Disposiciones para la ejecución del mantenimiento preventivo de la infraestructura de los locales públicos, el mejoramiento de los servicios sanitarios y la adquisición del equipamiento menor, a fin de asegurar su ejecución de manera previa al inicio del año escolar 2018 en el marco de la Ley N° 30680”** de acuerdo a la Resolución de Secretaria General N° 006-2018-MINEDU.

Dicho evento dirigido a Directores y/o Responsables de las Instituciones Educativas del ámbito de la jurisdicción, se realizará el día martes 30 de enero del presente, a partir de las 3:00 pm. en el auditorio de la I.E. Juana Alarco de Dammert, ubicada en Av. Benavides N° 2315 – en el distrito de Miraflores, siendo su participación obligatoria.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



  
Jaime Wulder Jimenez Castillo  
Jefe del Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio Educativo  
UGEL N° 07 - SAN BORJA